



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ

LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE ENERO 2025,
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:32 horas con treinta y dos minutos del viernes 31 de enero dos mil veinticinco, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, ubicada en Calle Ignacio López Rayón, número 450, Zona Centro, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes:

Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Dra. Mirna Zulema Chavarin Nuño**, Jefa del Departamento de Salud Reproductiva, Infancia y Adolescencia, en representación de la Doctora Leticia Mariana Gomez Ordaz, Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; **Lic. Ashley Erody Contreras Martínez**, Jefe de Departamento de Prevención y Atención al Educando, de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación; **Lic. Martha Elena González Vargas**, Jefa de Departamento de la Secretaria de Finanzas, en representación del C.P. Omar Valadez Macías, Secretario de Finanzas; Licenciado **Andrés Costilla Castro**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón** como integrantes de la Asamblea Consultiva, Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas. El desarrollo de la reunión, se llevó a cabo con el siguiente:

----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 12 de septiembre del 2024.
4. Informe Anual de la Unidad de Procesos Restaurativos, ejercicio 2024.

5. Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, ejercicio 2024.
6. Informe de actividades del Programa Anual de Capacitación, ejercicio 2024.
7. Informe Anual de Administración del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de Sesión.

----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa agradeciendo su asistencia y compromiso, por lo que sede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, para que proceda a informar si existe quorum legal de validez para celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.-----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó la asistencia de siete integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento. -----

2. Acto seguido el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la orden del día misma que se somete a validación por los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada por unanimidad.-----

3. Como tercer punto de la orden del día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno pasada se hizo llegar a los correos electrónicos proporcionados para localización de los integrantes, como anexo del citatorio y de la Orden del Día, por lo que de no haber ningún inconveniente, propone se dispense la lectura y únicamente se someta a aprobación, al no haber manifestación se somete a aprobación el acta de la sesión celebrada el pasado nueve de febrero del presente año, quedando aprobada por unanimidad.-----

4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, sede el uso de la voz a la **Lcda. Margarita Alvarado Chávez**, Directora del Trabajo Social de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, quien en uso de la voz informó que como se ha informado en sesiones anteriores, la Unidad de Procesos Restaurativos es un proyecto que se ha



implementado sin un presupuesto asignado, en el que se ha brindado capacitación al personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, requiriendo un esfuerzo extra del personal, la aplicación de los procesos restaurativos cuenta participación de diversos grupos de víctimas, quienes han dado testimonio del beneficio de formar parte de los círculos restaurativos, pues se sienten acompañados en el proceso que tienen para la obtención de la justicia, así mismo, se informó que en el ejercicio 2024, se benefició alrededor de 326 personas en situación de víctimas por 6 facilitadores, llevándose a cabo 53 prácticas restaurativas durante el año, formando parte del Programa de Trabajo 2025 en la "Mesa Regional de Construcción de Paz en la Secretaría de Gobernación" a los integrantes y alcaldes de los municipios donde se capacitaran a jueces auxiliares, docentes y autoridades en 12 Municipios del Estado de San Luis Potosí, la presentación expuesta se anexa a la presente acta para su revisión.

5.- Atendiendo el punto número cinco de la Orden del día, correspondiente a informe de Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, en el ejercicio 2024, en uso de la voz el **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que es un compromiso para esta Institución brindar asistencia y atención integral a las personas en situación de víctimas, en ese sentido en el ejercicio 2024 se brindaron un total de 83880 atenciones de asesoría jurídica, trabajo social y psicología, las cuales se desglosaron de la siguiente manera:

Por parte del área de trabajo social se brindó un total de 7589 atenciones de primera vez, asimismo, por parte del área de asesoría jurídica se brindaron un total de 55180 atenciones consistentes en acompañamientos, asesoría jurídica y solicitudes de medidas de protección, por lo que hace al área de psicología se otorgaron 6284 atenciones distribuidas en sesiones de terapia, contención psicológica a víctimas que se encontraban cruzando por un desborde emocional por el hecho victimizante, también se realizaron impresiones diagnósticas en aras de integrar los expedientes aperturados por el hecho que los colocara en situación de víctimas.

6.- En seguimiento al punto número 6 de la orden del día el **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que por parte del programa de capacitación durante el ejercicio 2024, se capacito a un total de 4280 servidores públicos, por lo que el desglosé sería expuesto mediante video el cual se anexa a la presente acta.

7.- Continuando con el punto número 8 de la Orden del Día, referente al Informe Anual de Administración del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, el **Lic. Miguel Ángel García Amaro** sede el uso de la voz a la **Lic. Elisa Mariela Martínez Barrón**, Directora del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, quien en uso de la voz, informo que el objetivo del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral (FAARI) es



brindar los recursos económicos necesarios para cubrir las medidas de Ayuda Inmediata, Asistencia y Atención y otorgar los pagos derivados de resoluciones de Reparación Integral, en beneficio de personas que han sido víctimas de algún delito o de violaciones a sus derechos humanos, en ese sentido hizo de conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno que para el ejercicio 2024 se ejerció un presupuesto total de \$8,051,049.97, (ocho millones, cincuenta y un mil cuarenta y nueve pesos, con noventa y siete centavos 00/100 M/N), mediante el que se benefició a 1614 personas en situación de víctima, otorgando 1837 apoyos de ayuda asistencia y reparación integral.

8.- Continuando con el punto número ocho de la Orden del Día, referente a Asuntos Generales, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, solicito a los integrantes informaran si tenían algún asunto a tratar, no habiendo intervenciones. -----

8.- Al no existir más asuntos que tratar, el Comisionado Ejecutivo, **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, sede el uso de la voz al **Mtro. Ángel Gonzalo Santiago Hernández** quien agradeció a los intervinientes por haberse presentado a la reunión, así mismo, reconoció el trabajo de este Organismo Público Descentralizado refiriendo que el trabajo que ha desarrollado la Comisión Ejecutiva ha tenido un avance significativo en relación a la mejora de servicios, no habiendo más asuntos que tratar, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, firmando los que en la misma participan. -----

Por lo que siendo las 12:16 horas del día 31 de enero del ejercicio 2025 se da por concluida la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva, firmando quienes se encuentran presentes en la misma.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE	FIRMA
MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ , SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACION DEL MTRO. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.	
DRA. MIRNA ZULEMA CHAVARIN NUÑO JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA LETICIA MARIANA GOMEZ ORDAZ, DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTINEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y ATENCION AL EDUCANDO, EN REPRESENTACION DE LICENCIADO JUAN CARLOS TORRES CEDILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	
MARTHA ELENA GONZALEZ VARGAS JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE FINANZAS, C.P. OMAR VALADEZ MACIAS	
LIC. ANDRES COSTILLA CASTRO ASAMBLEISTA	
LIC. ENRIQUE EGUIA BARRON. ASAMBLEISTA	
LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO COMISIONADO EJECUTIVO	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

